



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

REQUISITOS PARA PEGUES DE AGUA Y ALCANTARILLADO

1. La propiedad tiene que estar registrada en el Departamento de Catastro
2. Bienes Inmuebles Pagados
3. Permiso de Construcción(Oficina de Catastro)
4. Visto bueno por los Fontaneros
5. Autorización por el Alcalde Municipal

DENNIS ANILCAR PONCE MURILLO

Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

ACTA DE COMPROMISO DE PAGO DE IMPUESTO MUNICIPALES (PLAN DE PAGO)

REQUISITOS:

1. Ser poseedor de un bien municipal en el término municipal
2. Tener saldo pendiente en el inmueble
3. Tener saldo pendiente en servicios públicos


DENNIS AMAR PÓNCÉ MURILLO
Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

IMPUESTO SELECTIVO AL SERVICIO DE TELECOMUNICACIONES

REQUISITOS

1. Tener antena en el municipio de las empresas de telecomunicación.



DENNIS AMILCAR PONCE MURILLO
Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

PROCESO PARA CIERRES DEFINITIVOS DE NEGOCIOS

REQUISITOS

1. Nota por escritos explicando el cierre de negocio.


DENNIS AMILCAR PONCE MURILLO
Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COBRO DE IMPUESTO PERSONAL

REQUISITOS

1. Tener ingresos tributables en el periodo fiscal correspondiente del cobro del impuesto personal en el término municipal
2. Llenar el formulario con la respectiva declaración del ingreso
3. Adjuntar copia de identidad y /o RTN



DENNIS AMILCAR PONCE MURILLO

Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M
DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COBRO DE SERVICIOS PÚBLICOS

REQUISITOS

1. Ser poseedor de un bien inmueble en el término municipal
2. Tener saldo pendiente en la tasa de servicios públicos


DENNIS AMILCAR PONCE MURILLO
Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657



Municipalidad Villa de San Francisco F.M.



1924

ALCALDIA MUNICIPAL VILLA DE SAN FRANCISCO F.M

DEPARTAMENTO DE ADMINISTRACION TRIBUTARIA

COBRO DE IMPUESTO DE INDUSTRIA COMERCIAL Y SERVICIO

PERMISO DE OPERACIÓN PARA APERTURA/RENOVACION DE NEGOCIO

REQUISITOS DE APERTURA:

1. El contribuyente se presenta a administración tributaria a retirar los requisitos
2. Solicitud dirigida a la corporación
3. Fotocopia de Identidad
4. Fotocopia de solvencia municipal
5. Antecedentes Penales y Policiales
6. Copia de contrato de arrendamiento en caso de no poseer local propio.


DENNIS AMILCAR PONCE-MURILLO
Jefe Administración Tributaria

“Trabajando de la mano del pueblo y para el pueblo”

Telefax: 2769-6333, Tels.: 2769-6655. 2769-6657